

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 5 de Diciembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 8.026

MADRID POLÍTICO

1.º de Diciembre.

La principal causa del descrédito, cada día mayor, del régimen parlamentario no es el falseamiento de la voluntad del cuerpo electoral en los pocos casos en que este quiere manifestarla, sino el constante propósito de los representantes de la nación de anteponer los intereses políticos, personales y de bandería, á los generales de la nación.

Ni el convencimiento de la escasa atención que se concede á los discursos, cuyo único resultado práctico es hacer perder el tiempo á la Cámara, cuando mas se necesita aprovecharlo en bien del país; ni las protestas cada vez mas generales contra los políticos de oficio y la política de bandería, ponen coto á la afición á las artimañas abusivas para dificultar la acción de los gobiernos, no por estimarse desahortadas las medidas que estos proponen, sino porque es indispensable á los que están en la oposición impedir gobernar á los que disfrutan el poder.

Solo así se comprende lo que está pasando en el debate de los presupuestos. Sería plausible que las cuestiones con ellos relacionadas, y que tanto interesan al país contribuyente, se examinen con atención; pero, lejos de ello, lo que se está haciendo es pronunciar largos discursos, usando las frases hechas contra todos los gobiernos y por todas las oposiciones, discursos de confeccion económica por lo que atañe al estudio de las cuestiones que se ventilan y de aparatosa verbosidad al que dan algo que otro bombo los periódicos amigos y pasan al panteón del «Diario de las Sesiones», para que nadie vuelva á acordarse de ellos.

Apenas se encuentra una idea práctica, una idea útil y conveniente á la nación en estos trabajos oratorios, si tal nombre merecen, de los aspirantes á ministros por haberlo sido ó quererlo ser, y sin embargo, este es el recurso á que apelarán las oposiciones con disimulada obstrucción, para que los presupuestos no estén aprobados el día 1.º de enero.

El Sr. Sagasta, y por consiguiente la minoría liberal, no se opondrán á que haya sesiones dobles ó se apele á cualquier otro recurso para que se normalice la situación financiera. Tampoco creo que aprueben ningún procedimiento obstruccionista el Sr. Gama-zo y sus amigos políticos; pero los que tienen, al parecer, por única misión perturbar y dificultar los trabajos parlamentarios, los indiferentes á las necesidades de la nación, y cuidadosos solo de satisfacer sus pasiones, los que toman el Congreso como tertulia donde todos los días y á todas horas necesitan conversar en público, aunque pocos, son bastantes para abusar de las prescripciones reglamentarias en daño de la nación, bastante cansada

ya de este pugilato de ambiciones sin freno, rencores y envidias de hombres cuya principal, sino única ocupación, es la política.

Hace tiempo se habló de la venta en almoneda pública del mobiliario, libros y objetos de arte que pertenecieron al eminente tribuno D. Emilio Castelar. Esta almoneda parece que no se llevará ya á cabo, pues, según dicen, un ex-diputado por la isla de Cuba, muy rico y muy opulento, compra por una cantidad alzada todo lo que dejó en su casa el príncipe de los oradores, exceptuando los muebles que tenía en depósito de su amigo el ilustre patriota D. Telesforo García, que reside en Méjico; los retratos de familia, que se han adjudicado á D. Rafael del Val, sobrino y secretario del Sr. Castelar, y la magnífica bandeja con bajo-relieves é incrustaciones que le regalaron en 1874 los artilleros, y que vuelve al distinguido cuerpo para que la conserve en su Museo.—P.

Nuevos cupos de consumos

REAL DECRETO

La reina ha firmado un real decreto de Hacienda que tiene gran importancia para los pueblos, porque se refiere á los nuevos cupos de consumos.

Por falta de espacio publicamos sólo el articulado, que dice así:

Artículo 1.º Los cupos de consumos que deben señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de octubre de 1898 para aplicar los resultados provinciales del censo de población de 31 de diciembre 1897 á las poblaciones menores de 30.000 habitantes, comenzarán á regir desde 1.º de enero de 1900.

Art. 2.º Se autoriza á los municipios que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo á venta libre ó con la facultad de la exclusión en las ventas ó los conciertos gremiales para que repartan la diferencia que exista entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios coperados.

Si con arreglo á la población de hecho que resulte del censo de 31 de diciembre de 1897 debiese algún pueblo contribuir con sujeción á una base superior ó inferior á aquella por la cual hoy contribuye y tuviese arrendado el impuesto de consumos, se aumentará ó disminuirá el precio del contrato, sin rescindir este, en la proporción que aumenten ó disminuyan los derechos que hayan de cobrarse.

Art. 5.º El ministro de Hacienda cuidará de que se apliquen oportunamente los resultados provisionales del censo de 31 de diciembre de 1897 al señalamiento de los cupos de consumos para las capitales de provincia, poblaciones mayores de 30.000 almas y puerto de Vigo.

TRIUNFO DE LOS INGLESES EN EL SUDÁN EGIPCIO

EL COMBATE DE OM DEBRIKAT.—MUERTE DEL CALIFA ABDULLAHI.

Preocupada la atención de Europa con la guerra sudafricana, ha concedido poca importancia á la brillante victoria obtenida por las fuerzas anglo-egipcias, al mando del coronel Wingate, en el reciente combate sostenido en Om-Debrikat con los guerreros del califa Abdullahi.

Ese hecho de armas ha venido, sin embargo, á consolidar la admirable campaña emprendida contra los *derwiches* por los *sirdar* Kitchener, y á impedir por mucho tiempo las correrías de las hordas indígenas en el vasto territorio sometido á la dominación del jedive.

Refiriéndose á dicho combate, ha participado lo siguiente lord Cromer al «Foreign Office» de Londres.

Las tropas mandadas por el coronel Wingate se dirigieron sobre Gedid, aprovechando las horas de la noche, y sorprendieron á las fuerzas del califa Abdullahi, acampadas en Om-Debrikat.

Los *derwiches* rompieron el fuego á las cinco y cuarto de la mañana, é inmediatamente fué desplegada en línea la columna anglo-egipcia. El enemigo quedó pronto desalojado de sus posiciones, dejando en el campo centenares de cadáveres, entre éstos el califa Abdullahi los emires Ahmed Fedil, Ali Was-Hein, dos hermanos del califa y el hijo del Madhi.

El feroz Osman-Digma estuvo dirigiendo el combate, huyendo con otros varios jefes *derwiches* al iniciarse la derrota.

La caballería anglo-egipcia, al mando del teniente coronel Mahon, persiguió y capturó á gran número de fugitivos.

Calculase que el número de prisioneros hechos por los vencedores excede de mil, incluyendo en esta cifra un centenar de mujeres y niños.

También fué apresada al enemigo considerable cantidad de ganado.

El difunto califa Abdullahi empezó su reinado el año 1885, ó sea el mismo en que ocurrió la muerte del Madhi.

Por aquella fecha, Kartum había caído en poder de los *derwiches*.

Muerto el general Gordon, quedaba entregada á las terribles tribus sudanas una enorme extensión de terreno en el alto Nilo, Wadi Halfa á Kartum.

Abdullahi afirmó pronto su autoridad adoptando el mismo sanguinario sistema de gobierno empleado por su antecesor. El fué quien, obedeciendo órdenes del Madhi, dispuso el espantoso degüello de la población blanca en Kartum.

Guerreando luego, constantemente, sometió á su poder casi todo el Sudán.

Los progresos de las armas *derwiches* en 1897 llegaron á despertar los temo-

res del jedive, quien decidió confiar al *sirdar* Kitchener la reconquista del país perdido.

El califa Abdullahi ha muerto á los cincuenta años de edad, y deja un hijo de veinticinco, llamado Osman.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

NUEVOS PORMENORES

DEL COMBATE DE GRASPAN

El departamento de Guerra británico ha publicado un nuevo despacho oficial del general Mathuen ampliando las noticias ya conocidas sobre el combate de Graspán. En él dice que, noticioso de haber en las inmediaciones de dicho punto una fuerza de 2.000 boers con ocho cañones Maxim, envió á su encuentro la novena brigada con algunas fuerzas montadas y la brigada naval con dos baterías.

Emplazadas éstas en Graspán, rompieron el fuego contra los boers, que ocupaban las alturas próximas, desalojándolos de ellas, y completándose la operación con un vigoroso ataque dado por la infantería y la brigada naval. La lucha fué desesperada por parte de los boers, que ofrecieron una gran resistencia, siendo, por fin, tomadas todas sus posiciones. El enemigo se retiró á lo largo de la línea, en la misma dirección en que había sido previamente enviado por el general Mathuen el 9.º regimiento de lanceros, para cortar á aquel la retirada.

La brigada naval, que demostró gran bizarría en el combate, ha experimentado considerable número de bajas, entre ellas el comandante A. P. Ethelston, del *Powerful*; el mayor Plambe, del buque almirante *Doris*, y el capitán Senter, del *Monarch*, muertos, y el capitán Reginald C. Prother y el teniente Jones, ambos también del *Doris*, heridos.

Ignórase el número de bajas de los boers; pero, por referencias, se calculan en 50 muertos y 40 heridos.

OPERACIONES PRÓXIMAS

Telegramas de Durban aseguran que el general Joubert, con el grueso de las fuerzas que atacaban á Estcourt y Pietermaritzburg, se repliega sobre Colenso, hacia cuyo punto convergían los movimientos de fuerzas inglesas iniciados por el general Buller con el objetivo de hacer levantar el sitio de Ladysmith.

Todo hace, pues, presumir que en breves días se librará en Colenso importante combate, en el cual se jugará una de las principales cartas por ambas partes beligerantes.

PIETERMARITZBURG

La última ciudad importante de la colonia del Natal, á la que han puesto sitio los boers, fué fundada por ellos en los primeros días del reinado de la reina Victoria el 15 de febrero de 1839.

El nombre de dicha ciudad es una

combinación de dos famosos emigrantes boers, ó *voortrekkers*, que marcharon al Natal procedentes de la colonia del Cabo, Pieter Retlef y Gert Maritz.

Pietermaritzburg ó Maritzburg, como se la llama vulgarmente, es una población realmente boer y mas importante que Durban.

Su población asciende á 20,000 habitantes (mas de la mitad de ellos blancos y gran parte de origen holandés), unos 6,000 indígenas y 3,000 indios.

Se publican en ella tres periódicos, el «Times of Natal» y el «Natal Witness», en inglés, y el «Afrikander», en holandés.

Pietermaritzburg es la capital de la colonia del Natal, y posee edificios muy notables, entre ellos el Consejo legislativo, en donde existe una estatua muy notable de la reina; la biblioteca, el museo, el hospital, un teatro y cinco iglesias.

Dicha población no posee obras de defensa.

CAMPAÑA LARGA

Como prueba de que el gobierno cree que la actual campaña va á ser muy larga, merece citarse el hecho de haber dado orden el ministro de la Guerra de que se adquieran de la industria privada diez millones de cartuchos y cincuenta toneladas de lydita.

Dicen de Woolwich que los 19,000 empleados y obreros del arsenal han sido avisados de que no se suspenderá el trabajo durante las proximas fiestas de Navidad.

El Jubileo del Año Santo

La Cancillería Apostólica de la Santa Sede ha empezado á remitir á los obispos la bula pontifical que contiene las prescripciones que deben seguirse para obtener indulgencias durante el gran Jubileo del Año Santo.

Dicha bula será leída en todas las iglesias del mundo.

La congregación del ceremonial se ocupa activamente de fijar todos los detalles de la inauguración del Año Santo. Esta se verificará el día 24 de diciembre, á las doce del día, y no á media noche, como deseaba Su Santidad, á fin de no exponer al augusto anciano á los rigores de la temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórtico de la basílica de San Pedro, donde se construirá un trono destinado al Sumo Pontífice, y varias tribunas para los invitados.

El trono se emplazará ante la Puerta Santa, que no se abre más que en el jubileo papal.

Después que Su Santidad lea el discurso de rúbrica, se dirigirá á la Puerta Santa, que le será franqueada, una vez dados los tres golpes tradicionales con un martillo de oro.

El Pontífice entrará solo en el templo, llevando la cruz en una mano y en la otra un cirio encendido.

Luego, y ante una señal del Papa, penetrarán en la inmensa basílica los cardenales, la Corte pontificia y los invitados.

No se permitirá al público la entrada en el templo durante la ceremonia.

Gacetilla

Dicenos que en vista de que algunos tahoneros han ofrecido suministrar el pan á los establecimientos de Benefi-

ciencia á precio menor del que actualmente se paga, y siendo esto beneficioso para el Municipio, la Junta Municipal de Beneficencia ha acordado en principio llamar á concurso á los tahoneros establecidos en esta ciudad.

Continúa funcionando el Gramófono instalado en el n.º 29 de la calle Nueva, siendo cada día visitado por mayor número de espectadores, la cual es ventajoso por los que desean emplear bien el tiempo y hacer, siquiera exteriormente, un estudio comparativo, entre los fonógrafos ya conocidos y el que nos ocupa, que reúne todos los adelantos realizados en este punto concreto de la ciencia en Nueva York.

El sonido descubre desde luego un timbre mas propio y adecuado al de la voz humana.

Para Palma ha embarcado el vapor del mismo nombre 67 sacos lana sucia, 6 cueros, 4 fardos pieles, 3 cajas queso, 5 sacos habas, 9 cajas quincalla, 207 bultos maquinaria, 4 cajas vino, 11 cerdos cebados y 79 lechones y otros efectos.

En la sesión celebrada el domingo último por la Junta Directiva de la Cooperativa «El Porvenir del Obrero» para suministrar á sus adeptos el pan á precios mas equitativos del corriente en plaza, se acordó conferir este servicio al único postor D. Francisco Bosch, quien presentó condiciones mas ventajosas.

Ayer tomó posesión del cargo de Director interino del Lazareto súbico de este puerto, D. José Arias Carvajal.

Con cargo de cemento para las obras de la Fortaleza de Isabel II, ha fondeado esta mañana en el muelle de aquel edificio, la polacra-goleta «Rayo», procedente de Rosas.

Recordamos á los contribuyentes que aun no han satisfecho las cuotas del segundo trimestre del actual año, lo verifiquen antes del 10 del actual sino quieren verse en el compromiso de satisfacer el recargo.

Mañana miércoles, se exhibirá en «El Consey», la zarzuela en dos actos «Entre mi mujer y el negro»; y terminada esta, la celebrada triple Sra. Herman y el aplaudido tenor Sr. Lloriá recrearán con su talento musical á la concurrencia, cantando aquella el aria y ambos el duo del primer acto de la ópera «Lucrécia Borgia», cuya ejecución se espera con regocijo.

Además se está preparando el estudio de la hermosa zarzuela «El Salto del Pasiego», para cuya representación se está pintando por el joven pintor escenógrafo Sr. Olives, las decoraciones apropiadas, de las cuales hemos visto un croquis, hermoso baceto que produce en sus primeras líneas, el apetecido aspecto, y es de todo punto evidente que al ser ampliadas en las dimensiones que permite la escena, ofrecerán completa ilusión y agradable perspectiva. Púedese expresarse así con conocimiento de causa; pues son varios los trabajos escenográficos que ha expuesto con aplauso general el Sr. Olives, en distintas ocasiones; y recientemente confirmó sus aprovechamientos en la decoración expuesta en el primer acto de los «Diamantes de la Corona», representando la gruta, que es el punto de partida del interesante argumento de aquella obra, el cual trabajo fué en-

salzado con justicia por cuantos en sus buenos efectos se fijaron.

Nuestro amigo D. José Baltá R. de Cela, auxiliar que fué del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, ha solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir la Cátedra de Matemáticas vacante en el referido Instituto y en los de Huelva y Santander.

Segun dijimos oportunamente, el inspector de primera enseñanza de esta Provincia D. José M.ª Barcia ha sido jubilado por razon de edad.

Hoy hemos de añadir que no conformándose el señor Barcia con esta jubilación forzosa, ha elevado al Ministro de Fomento una instancia pidiendo la reposición en su destino, ó la jubilación con el abono de los años de servicio en el Magisterio, y en último término la sustitución personal.

El Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano Dr. Castellote, ha tomado á su cargo la predicación de las dominicas de Adviento en la santa iglesia Catedral.

El viernes próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción, S. E. Ilma. celebrará misa Pontifical en la referida iglesia dando después la bendición con indulgencia plenaria.

Hoy era esperado en Barcelona un remolcador para dar remolque al vapor «Menorquin» y conducirlo á Marsella en cuyo punto efectuará las reparaciones necesarias á consecuencia de la avería sufrida.

El próximo jueves es esperado en esta ciudad el Ilmo. Dr. D. José Jover, Presbítero secretario de Cámara del Obispado, que tiene á su cargo el sermón de la Purísima Concepción en la parroquia de San Francisco de Asís el día de la festividad de Nuestra Señora, ó sea el viernes.

Oiremos con mucho gusto á tan distinguido orador sagrado.

Los Sres. Canet y Pons de este Comercio han hecho renuncia del cargo que tenían en esta ciudad de expendedores de explosivos.

La comisión de la «Cruz Roja» del distrito de esta ciudad ha adquirido una camilla de campaña para atender á las necesidades que puedan ofrecerse al elevado ministerio de tan humanitaria institución.

Hé aquí las principales fiestas móviles del calendario para el próximo año: El Carnava se celebrará en los días 25, 26 y 27 de Febrero, el 28 por lo tanto será Miércoles de Ceniza ó primer día de Cuaresma; el 6 de Abril es Viernes de Dolores, el día 8 Domingo de Ramos, el 13 Viernes Santo y el 15 Domingo de Pascua; el 24 de Mayo es la Ascension; el 10 de Junio celebra la Iglesia la Santísima Trinidad y el 14 es el día del Corpus; y el 7 de Octubre la Virgen del Rosario.

Estadística del último censo en sus detalles más importantes:

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Han declarado que carecen de oficio y profesión 8.726.519.

De éstos son mujeres 6.764.406.

Los restantes son hombres, ó sean un millón 964.113.

El censo agrícola es el mayor; se compone de 4.033.391 hombres.

El número de mujeres que trabajan en el campo es de 328.541.

El censo industrial resulta menor comparado con el agrícola.

Hay empleados en la Administración pública 97.257.

Los pensionistas son 64.000.

Los maestros y profesores de enseñanza, 24.624.

Las maestras y profesoras ascienden á 14.940.

Los alumnos del género masculino son 1.099.810.

Los del género femenino, 719.110.

Ejercen la medicina, 30.477 hombres.

Mujeres, 78.

El número de escritores es de 1.171.

El de escritoras, 32.

El de actores y actrices asciende á 3.497.

El número de sirvientes de ambos sexos es de 323.003.

Los mendigos de profesion, en hombres, 30.279.

En mujeres, 51.948.

El número de curas y frailes, incluso las dignidades, es de 45.328.

El de monjas se eleva á 28.549.

Los españoles que no saben leer y escribir, 3.417.855.

Mujeres, 2.686.615.

Total españoles que no saben leer y escribir, 6.104.470.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:

CERTIFICADO: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. AGUSTÍN M.ª GIBERT.

Si fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Palma»:

D. Agustín Roca; María Mir; Laura Fraile; Antonia Molina; Antonio Prats y esposa; Juan Monjo; Juan Sastre; Pedro Pablo; Francisco Lago; Un individuo de tropa; Un Oficial; Oscar Barbosa; Innocencio Costa; Bartolomé Capó; Antonio Bauzá; Jaime Labrés; Nicolás Serra; Andrés Rotger; Manuela Montes; Juan Costa; José M. Beltran; Bernardino Estara; Juan Cantamisas, y José Colombran.—Total, 25.

SUCEDIDO

En un establecimiento entra un comprador y pregunta:

Comprador: ¿Venden Vds. Macintoshes?

Vendedor: ¿Manguitos? No, señor: tendrá V. que ir á una peletería.

Comp. Lo que quiero es un chubasquero.

Vend. Ah, ya comprendo. Voy en seguida á sacarle uno.

Comp. ¿De donde es?

Vend. Inglés.

Comp. Pero observo que no tienen marca de fabrica.

Vend. ¿Cómo no? Aquí está.

Comp. Sí, efectivamente, la conozco por el resultado que tuvieron algunos comprados de esta misma marca por algunos amigos míos.

Vend. ¿Que no quedaron satisfechos?

Comp. No, señor: es muy agrio tener que decir verdades, pero su resultado fué fatal á pesar de haberlos pagado á buen precio.

Vend. Tenemos otras marcas que le podré enseñar.

Comp. Gracias, pero si no son de los llamados de Macintosh que llevan como marca de fábrica un gallo, es inútil que se moleste. Tengo muy gratos recuerdos de esta marca y por eso la prefiero á cualquiera otra.

Para el próximo viernes, festividad de la Purísima Concepcion, se pondrá en escena una escogida y variada funcion dedicada á la valerosa é ilustre arma de Infanteria y cuyo programa será el siguiente: *La Esposa del Vengador* renombrado drama del señor Echegaray, la bonita comedia *Levantar muertos* que tanto éxito obtuvo y la divertida zarzuela *El Lucero del Alba*.

Auguramos en dicho dia un lleno completo en nuestro primer Teatro.—C.

SUSCRIPCION para socorrer á los naufragos del pallebot ESTELA

	Plas.
Sres. Viuda é Hijos de Miguel Estela.	50'00
D. Francisco Garcia.	2'00
Sres. Huguet y Maspoch.	5'00
Sres. Ponséi Hermanos.	5'00
D. Lorenzo Morro.	2'00
Sres. Párpal Hermanos.	4'00
D. Antonio Esteve.	2'00
D. Fernando López.	0'25
D. Joaquín Ferré.	0'50
D. Pedro Pons Escudero.	5'00
D. Onofre Andreu.	2'00
Sres. Tudurí Hermanos.	10'00
D. Miguel Landino.	5'00
D. Juan Clar.	2'00
D. Rafael Mercadal.	2'00
D. Antonio Triay.	2'50
D. José Riudavets.	2'00
Sres. Riudavets Hermanos.	2'00

(Continúa abierta la suscripcion.)

Anuncios oficiales Ayuntamiento de Mahon

Rectificados los padrones de los arbitrios municipales establecidos sobre toldos y rótulos para el año económico actual, quedan expuestos al público por espacio de diez dias en la Secretaria del Ayuntamiento para efectos de reclamacion.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 5 de Diciembre de 1899.—El Alcalde, Guillermo Pons Alzina.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Sabas abad y Crisostoma martir.

Santo de mañana.—Stos. Nicolás de Bari arzobispo y confesor y Asola.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Cotizacion oficial

	Madrid 4	4t.
4 por ciento interior.	68'75	
Idem Exterior.	75'35	
Idem Amortizable.	75'35	
Billetes Hip. Cuba, 86.	76'65	
Idem id. del go.	64'90	
Acciones Banco España.	484'00	
Comp. Arrend. Tabacos.	390'50	
Aduanas.	00'00	
Filipinas.	00'00	
París á la vista.	26'10 á 26'15	
Londres á la vista.	31'84 á 31'85	
Idem á 60 dias vista.	00'00 á 00'00	
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00	

BANCO DE MAHON

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.	65'00	90'00
Banco de Mahon.	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.	000'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Obligaciones Municips.	66'00	71'00
Maquinista Naval.	00'00	98'20

Mahon 5 Diciembre 1899

Compañías y Sociedades

Centro Ciclista Mahonés

Se participa á los señores socios, que esta Sociedad ha adquirido dos décimos del billete núm. 1.803 de la Lotería de Navidad, pudiendo los que lo deseen, pedir sus participaciones al Sr. Tesorero (que serán de una peseta respectivamente), hasta el dia 15 del actual, advirtiendo á los mismos que el dia 16, de cinco á siete de la tarde, se repartirán las participaciones sobranes entre los socios que lo pidan.

Horas de despacho, de seis á siete noche.—P. A. de la J. D.—Sebastian Femenias Vellory, Srio. 1-2-4-5

Movimiento del Puerto

Entrados el 5
De Rosas, polacra-goleta «Nuevo Rayo», patron Carceño, con 8 tripulantes y cemento.
Despachados el 5
Para Palma, vapor-correo «Palma», capitán Bonet, con pasaje, efectos y balija.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se expresan, con su peso y procedencia:

Dia 25 Noviembre.—1 buey, 186 kilos, estancia ne Bona; 1 id., 219, Deyá Vey (Alayor); 1 vaca, 205, José de Llumasanas; 1 ternero, 120, huerto d'es Pont de D. Miguel Villalonga; 1 id., 87, Egipta; 1 id., 79, vergel d'es Pont; 1 id., 220, vergel del Sr. Argrave; 1 carnero, 10, St. Vicent (Alayor); 1 id., 16, s'Escola (S. Clemente); 2 id., 36, Palma; 1 id., 19, s'Ulivar; 4 cabras, 48, Juan Mercadal (Alayor), y 6 cerdos, 667.

Dia 26.—1 buey, 260 kilos, s'Espeumé Vey; 1 ternero, 99, Son Cardona, y 5 cerdos, 392.

Dia 27.—1 buey, 253 kilos, s'Ublegay (Alayor); 1 vaca, 186, noria del señor Maspoch; 1 ternera, 177, vergel de D. Pedro Pons; 1 id., 117, Sta. Maria; 1 carnero 12, D. Grístóbal Martínez; 3 id., 35, s'Espeumé Nou; 2 id., 24, Biniet Nou; 1 cabra, 16, Bartolomé Cánovas, y 13 cerdos, 1.303.

Dia 28.—1 ternero, 154 kilos, huerto d'es Pont de D. Miguel Villalonga; 1 ternera, 64, Biniperrrell d'es Turrats; 1 carnero, 48, Curia de Dalt; 1 id., 11, vergel del Sr. Mir; 2 cabras, 25, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal), y 7 cerdos 820.

Dia 29.—1 buey, 273 kilos, Bartolomé Castell (Alayor); 1 vaca, 211, estancia se Mola; 1 ternero, 249, estancia la Cova; 1 ternera, 127, Refelet (Alayor); 1 id., 93, Teletí d'en Llisca; 1 id., 100, St. Roch (Alayor); 2 carneros, 19, Binidellnet; 1 id., 24, s'Escola (S. Clemente), y 10 cerdos, 918.

Dia 30.—1 vaca, 148 kilos, Son Seguí (Alayor); 1 ternera, 65, noria del Sr. Maspoch; 1 id., 135, son Tema; 2 carneros, 20, Biniet Nou; 1 id., 14, D. Martín Mata; 2 id., 44, Metxani Gran; 1 id., 21, Pedro Orfila (S. Clemente); 1 id., 13, id.; 1 id., 9, Alfevára; 1 cabra, 13, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal), y 7 cerdos, 699.

Dia 1.º Diciembre.—1 vaca, 145 kilos, Sebastian de ses Fonts Redonas (Alayor); 1 ternero, 202, vergel de don Pedro Mir; 2 cabras, 39, Biniserrat (Mercadal); 1 id., 16, Llimpa, y 12 cerdos, 1.134.

Dia 2.—1 buey, 201 kilos, Son Ermita (Ferrerias); 1 vaca, 146, estancia del Sr. Huguet; 1 id., 184, Sta. Cecilia (Ferrerias); 1 ternero, 189, Sta. Bárbara (Ciudadela); 1 id., 148, Sebastian de ses Fonts Bedonas; 1 carnero, 19, Alfevára; 2 id., 17, Biniet Nou; 2 id., 19, Turelló de Márcos, 5 cabras, 39, se Bufera (Fornells); 1 id., 16, Bartolomé es Cabré; 1 id., 10, Llimpa; 1 id., 22, Binileutí, y 11 cerdos, 760.

Calendarios de las Baleares

para el año 1900 á 10 céntimos de peseta.

BLOQUES PARA 1900

á 20 céntimos de peseta. En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO calle del Bastion núm. 39. Mahon.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.
Congreso.—El diputado catalán Sr. Canellas censura que se ha haya prohibido la transmision del discurso del Sr. Villaverde.

El Sr. Dato justifica la prohibicion.

El Sr. Olozabal pide que se discutan las rentas estancadas y que se activen los presupuestos.

Madrid 4.

Londres.—Se ha librado un encarnizado y sangriento combate á orillas del rio Modder entre ingleses y boers.

Un cuerpo de ejército de 10.000 boers que ocupaban un radio de extension de cinco millas cayó sobre el ejército inglés mandado por Lord Methuen causándole pérdidas enormes, pues se veían caer filas enteras de combatientes, quedando derrotados al principio los ingleses.

Al final de la batalla rehiciéronse los ingleses, quienes consiguieron tras desesperados esfuerzos atravesar el rio, obligando á los boers á retirarse, quienes tambien sufrieron bajas enormes.

Madrid 5.

Oporto.—En el Hospital de la Misericordia de esta poblacion fallecieron ayer tres atacados de peste pneumónica á las pocas horas de ser invadidos.

Las enfermerias donde ocurrieron las defunciones fueron aisladas inmediatamente.

Madrid 5.

Se ha firmado la promulgacion de la ley sobre los títulos de grandeza; y un crédito de un millon quinientas mil pesetas para las extincion de la langosta.

El Nuncio de S. S. ha marchado á Roma, habiéndose despedido de SS. MM. y del Presidente del Consejo.

TEATRO PRINCIPAL

Como estaba anunciado anoche se puso en escena en este Teatro la preciosa comedia *La Dama de las Camelias* inspirada en la novela que con el mismo título escribió el celebrado escritor francés A. Dumas.

En dicha comedia todos los personajes que en ella intervienen giran alrededor de la protagonista y de Armando, así es que nos limitaremos á dar cuenta de la manera como los interpretaron los dos artistas á cuyo cargo corria su ejecucion.

La Sra. Garrigós nos hizo una Margarita superior á todo encomio, compenetrándose de tal modo con su papel que á ratos nos pareció que la heroina de la novela habia dejado sus lares para aparecer anoche en el palco escénico de nuestro Teatro. Con esto bastará para que comprendan nuestros lectores que la distinguida primera actriz cumplió como siempre, siendo su trabajo irreprochable, saludándola el público al final con una merecida salva de aplausos.

El Sr. Martínez trabajó con fortuna vária, no consiguiendo romper el hñelo que en su alrededor habia, lo cual hizo que algunos de sus arranques dramáticos pasaran desapercibidos del público. Comprendemos empero perfectamente, que dicho apreciable actor, se encargó con demasiada presteza de su papel de Armando, que hubiera dicho con notable acierto de haberlo estudiado mas á conciencia.

Los demás artistas cumplieron su cometido de manera aceptable.

La zarzuela *Para casa de los padres* fué el golpe de gracia para el público de las alturas que no cesó de festejar esta chispeante obrita. En su ejecucion sobresalieron la simpática primera tiple Srta. Mendoza y el tenor cómico Sr. Leon, apesar de hallarse anoche un poco indispuesto.

La concurrencia distinguida y bastante numerosa.

A VISO IMPORTANTE

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta, núm. 26, por retirar el comercio.

Arravaleta 26, Mahon

Barcelona 1.º Diciembre

EN EL FOMENTO

Anoche se celebró en el Fomento del Trabajo Nacional la junta general anunciada, para dar cuenta del proyecto de bases para la celebración del concierto económico.

Empezó la reunión á las diez en punto, y despues de haber el señor Rusiñol explicado el objeto de la misma anunció que una vez leídas las bases los señores Mas Yebra y Passarell, que formaban parte de la mesa, darían explicaciones para aclarar algunos conceptos.

El señor Mas Yebra empezó exponiendo el malestar que reina entre las clases contribuyentes á consecuencia de los vicios de que adolecen y de los abusos á que se prestan las actuales formas de tributación ó investigación, añadiendo que este malestar se hizo más sensible desde que al cobro de las contribuciones se adjudicó á una sociedad, la cual ha extremado aquellos procedimientos.

Explicó, detallándolas, las causas que hicieron que surgiese la idea del concierto económico y de pedir la implantación de otras medidas de carácter descentralizador, idea que fué tomando cuerpo segun aumentaban las desgracias del país, llegando á ser una aspiración general de todos los catalanes.

Las causas principales de que os he hablado—añadió—pueden compendiarse en una sola, en la sed de regeneración, pero de regeneración verdadera, que experimentaron todos los contribuyentes españoles á raíz de las últimas catástrofes nacionales.

Rechazó las afirmaciones de los que tachan de anti-patriótica la campaña en pro del concierto económico, y despues de haber explicado las circunstancias que obligaron al Fomento á aplazar el anunciado *meeting*, terminó diciendo que si el sistema de los conciertos económicos se extendiese á todas las provincias, el Gobierno se evitaría desempeñar el antipático papel de recaudador de los tributos.

El señor Passarell empezó protestando de que alguien haya interpretado torcidamente los propósitos del Fomento, tachado de anti-patriótica su conducta, siendo así que la celebración del concierto económico por él patrocinada es el primer paso hácia la verdadera regeneración de España.

Para que nos podamos regenerar, añadió, es preciso que, como ocurre en otros países más adelantados, todos intervengamos en las funciones del Estado, haciendo una política honrada cuyo primer acto debe consistir en destruir las actuales corruptelas administrativas, las cuales cesarán en cuanto se implante el concierto económico.

Terminó el señor Passarell haciendo la apología de la ciudad de Reus. Algunos socios hicieron observaciones que fueron contestadas por el señor Rusiñol, quien resumió lo dicho por los que le habían precedido en el uso

de la palabra, invitando á los allí reunidos que concurrieran al *meeting* de Reus.

EN LA UNIVERSIDAD

Esta mañana en la Universidad, los estudiantes de diversas Facultades se han negado á entrar en clase, deseando, al parecer, que se anticipasen las vacaciones de Pascuas.

Es probable que el motivo de la resistencia sea otro; pero lo cierto es que á las once y media de la mañana un numeroso grupo de escolares ha promovido un alboroto mayúsculo, arrojando piedras á los faroles y á los cristales de los ventanales del vestíbulo y de las galerías, muchos de los cuales quedaron hechos añicos, así como los vidrios del kiosko de la portería.

De una de las aulas del segundo piso del Instituto han arrancado los alborotados estudiantes una puerta, arrojándola al patio.

En vista de lo que ocurría y de que la algarada no tenía trazas de terminar, el Rector interino D. José R. de Luanco, reclamó el auxilio de la fuerza pública, acudiendo inmediatamente una sección de la Guardia civil montada y otra de á pié, al mando del primer teniente señor Mayo.

Por indicación del Rector, han penetrado en el edificio universitario y en el Instituto cuatro parejas de la benemérita, que han cuidado de despejar el vestíbulo y las galerías, desalojándolas los estudiantes sin gran esfuerzo.

Habiéndose formado en la plaza de la Universidad algunos grupos, la Guardia civil montada los disolvió fácilmente.

Como es de suponer, la mayoría de las clases han permanecido cerradas esta mañana, no habiéndose abierto ninguna por la tarde.

Según noticias, ha sido detenido uno de los alborotadores.

Por conducto fidedigno ha llegado á nuestra noticia que mañana seguirán dándose todas las clases en nuestro primer centro docente, habiendo el Rectorado dado las órdenes oportunas para que se ampare á los estudiantes que deseen asistir á las mismas.

A última hora hemos recibido la siguiente nota:

CAPTURA IMPORTANTE

Anteanoche fueron detenidos en Tàrrega, en la *Posada de Aleix*, los autores del importante robo perpetrado la madrugada del 27 del pasado Noviembre en la calle de la Princesa, número 44, principal.

El dueño del piso, don Miguel Coll y Roig, denunció al señor Vilaseca que una tal María á la que tenía en su casa en calidad de sirvienta, le había abierto la caja de caudales, sustrayéndole de la misma 12.000 pesetas en oro y muchas alhajas del mismo metal.

Mariano Bosque, guardia municipal, y Juan Pojol, guarda de Consumos, fueron delegados por el comandante para verificar gestiones á fin de descubrir la pista de la autora y sus cómplices.

Personados en el domicilio del señor

Coll, pidiéronle informes de la sirvienta, contestándoles que solo sabía que había estado cuatro semanas en su casa, que se llamaba María y que había servido en Sabadell.

Tomaron el tren y se fueron á dicha ciudad, pudiendo averiguar que se llamaba María Abellá y que vivía en compañía de un sujeto llamado José Chalaman, de 32 años de edad. Averiguaron también que hacía más de un año vivían en Barcelona, calle de Mónach, número 18, 3.º Con estos datos trasladáronse nuevamente á esta capital. En la calle de Mónach les dijeron que los pájaros habían volado, pasando á una casa de la calle del Pou de la Figuera, número 5, 1.º Allí tampoco estaban. Se habían marchado ya, procurando despistar á la autoridad.

Tras nuevas y costosas pesquisas lograron saber que se habían ausentado de esta ciudad, vendiendo algunos mue-

bles á un comerciante en muebles de lance de la calle de Jaime Giralt, facturando los restantes para Tàrrega.

Y anteayer, á las dos, cuando no habían mas que llegar á la *Posada de Aleix* la María Abellá y su amante José Chalaman, llegaban también los individuos delegados por el comandante de la guardia municipal, intimándoles á que se entregaran, lo que hicieron sin oponer resistencia alguna.

Las alajas fueron recuperadas todas. De las monedas se les ocuparon: 11 piezas oro, de 25 pesetas, 141 monedas columnarias de media peseta, una peseta, isabelina, 2 medios duros antiguos y un billete falso de 50 pesetas. Á las once de anteanoche llegaron á Barcelona convictos y confesos, siendo puestos á disposición del Juzgado del Norte que es el que estaba en funciones de guardia, ingresando en los calabozos á la una y media de la madrugada de ayer.

BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

CAPAS DESDE 20 Á 100 PTAS.

RUSOS Y MAKERELANS DE 30 Á 40 PTAS.

TURRON DE CIUDADELA

del fabricante cada día mas renombrado D. José Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Depósito del rico y tan conocido chocolate de Ciudadela de D. José Moll.

BAZAR CANET Y PONS

Nueva 37 y 39.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

EMULSION FORCADA

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

SUBASTA

El domingo próximo, 10 del corriente, á las 10 de la mañana, se venderán en licitación privada, bajo el tipo de su avaluo, en el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, Angel 10, las fincas siguientes, procedentes de la herencia de D. Cristóbal Xemenes y Lluch:

1.º Una casa, en esta Ciudad, calle de Alayor n.º 11, valorada en 1.500 pesetas.

2.º Un almacén en el Anden de Levante del muelle de este puerto, n.º 117, valorado en 750 pesetas.

3.º Y otro almacén en el mismo Anden de Levante n.º 106, con una puerta accesoria en la cuesta larga n.º 102, valorado en 1.500 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en el despacho de dicho procurador.

5-6-7-9

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Sta. Ana de esta ciudad, informes Alonso III núm. 15.